



RICARDO MONREAL

Vivienda

En su novela *Las uvas de la ira*, John Steinbeck narra la historia de los Joad, una familia de agricultores desplazados por la Gran Depresión en Estados Unidos, cuya lucha por encontrar un hogar se convierte en la esencia de su lucha por la dignidad.

Steinbeck describe el dolor y la desesperación de vivir sin una vivienda adecuada, y expone la cruda realidad de cómo la falta de un hogar seguro y estable mina las bases de una vida plena. La vivienda es más que un techo: es el lugar donde se construye la esperanza, donde nacen los sueños; es la base que permite la estabilidad, el crecimiento y el bienestar de las familias.

Hoy, cerca de 100 años después de que Steinbeck escribiera esta obra, seguimos enfrentando una realidad similar en muchos rincones de nuestro país. De acuerdo con el Coneval, hacen falta más de 8 millones de viviendas, y gran parte de las existentes requieren mejoras o ampliaciones. Por tanto, en México, el déficit habitacional sigue siendo uno de los mayores problemas sociales.

Esta situación afecta principalmente a las y los trabajadores que, por diversas razones, no tienen acceso a una vivienda formal: su salario es insuficiente, no están afiliados al Infonavit o no cumplen con los requisitos para acceder a un crédito hipotecario.

En este contexto, la reforma al Infonavit presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum cobra especial relevancia, pues busca modificar la ley de ese Instituto y la Ley Federal del Trabajo, y tiene como objetivo ampliar la cobertura y el acceso a la vivienda para las y los trabajadores mexicanos.



El acceso a una vivienda digna no es un lujo ni promesa vacía, sino un derecho fundamental.

Uno de sus principales planteamientos es la creación de una empresa filial que se encargue de la construcción de viviendas, permitiendo que la población que trabaja tenga acceso tanto a créditos hipotecarios como a esquemas de arrendamiento social.

Además, la propuesta de rentar viviendas a precios accesibles, que no excedan el 30 por ciento del salario de las y los trabajadores, es un avance significativo en la búsqueda de una vivienda digna y asequible para todos.

Con lo anterior, se busca construir un millón de viviendas, 500 mil de las cuales serán edificadas por el Infonavit, mediante su empresa filial, y la otra mitad serán gestionadas por la Comisión Nacional de Vivienda.

La inversión federal que se destinará a este ambicioso proyecto es de 600 mil millones de pesos, un esfuerzo que refleja el compromiso del Gobierno de México con la justicia social y la dignidad de las y los trabajadores. Este programa busca cubrir el déficit habitacional, pero también impulsar la economía y el desarrollo, al generar empleos y mejorar la calidad de vida de millones de personas.

Sin embargo, la reforma generó ruido mediático y debate. También despertó especulaciones y preocupaciones, principalmente en torno al destino de los ahorros. Al respecto, la mandataria ha sido clara al señalar que los recursos del Infonavit están seguros y que la reforma no implicará riesgos para los derechos de las y los trabajadores.

Cabe señalar que la reforma ya fue aprobada en la Cámara de Senadores, pero entendemos que es un



tema complejo, que merece una discusión detallada y constructiva. Por eso, en la Cámara de Diputados tomamos la decisión de actuar con absoluta responsabilidad y poner una pausa al debate.

En ese sentido, después del 6 de enero se retomaría el dictamen y se analizaría en la comisiones de Vivienda y del Trabajo, para luego dar espacio a un análisis profundo, que permita escuchar abiertamente a todos los actores involucrados: empresariado, sindicatos, cámaras, industriales y, por supuesto, las y los trabajadores.

A final de cuentas, se trata de tener una ley que, además de beneficiar a la derechohabiente, también combata la corrupción y erradique las malas prácticas del pasado, para garantizar que la política de vivienda cumpla con su propósito de mejorar la vida de las familias mexicanas.

El acceso a una vivienda digna no es un lujo ni una promesa vacía, sino un derecho fundamental que debe estar plenamente garantizado para el pueblo, y la reforma al Infonavit se alinea perfectamente con los ideales de la Cuarta Transformación, que busca construir una sociedad más justa e igualitaria.

En la Cámara de Diputados trabajaremos con responsabilidad para asegurar que esta reforma cumpla con su objetivo. El pueblo de México puede confiar en que se discutirá y analizará con total transparencia y en beneficio de quienes más lo necesitan. ●

X y Facebook: @RicardoMorreálA